



Desde julio de 2023 el Área de Gestión de Conflictos de la **Defensoría del Pueblo de la Provincia** emprendió el abordaje integral de las problemáticas sociales que se manifiestan en la institución educativa, con el mismo compromiso y principios fundantes del área.

## Principios

El Área de Gestión y Manejo de Conflictos trabaja en el abordaje de las demandas vinculadas con la conflictividad social urbana, proponiendo un sistema amplio de prevención y atención de los conflictos en sus diversas manifestaciones, desde un enfoque social y culturalmente sensible, fortaleciendo la gobernabilidad democrática, el respeto a los Derechos Humanos y el Estado de derecho.

La lógica de trabajo es concebida y planteada como un conjunto de mecanismos de prevención, intervención y gestión de los conflictos, así como de formación y sensibilización de actores clave.

## Objetivo general

La implementación, como política pública, de métodos participativos que buscan prevenir situaciones de violencia, recomponiendo, fortaleciendo y cuidando los vínculos sociales.

## Objetivo específico del programa

Brindar capacitaciones a toda la comunidad educativa con el fin de desarrollar herramientas sobre la prevención de las violencias y la construcción y el fortalecimiento de una convivencia democrática. Habilitar espacios de diálogo, debate y reflexión que apuesten a la desnaturalización y problematización de aquellas condiciones y contextos en que se suelen propiciar las situaciones de hostigamiento. Promover el reconocimiento de las situaciones de hostigamiento en la escuela, sus manifestaciones y consecuencias para promover su atención temprana.

Para contactarnos, envía un correo a [conflictosenelambitoescolar@gmail.com](mailto:conflictosenelambitoescolar@gmail.com)

**Somos la Defensoría.  
Podemos ayudarte.**



**Defensoría**  
Provincia de Buenos Aires